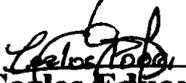


INFORME DEL COMISARIO DE LA CONSTRUCTORA COMAN S.A.

Carlos Eduardo Poggi Cevallos, en mi calidad de Comisario de la Constructora Manabita Coman S.A., informo que una vez revisado el movimiento económico de dicha empresa, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011. Hago conocer que los registros contables y libros Sociales han sido elaborados, cumpliendo las disposiciones que señala la Ley de Compañías y los principios Contables generalmente aceptados, por lo que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Gerente de la Compañía, Sr. Stalin José Rodríguez Zambrano; remito el informe expuesto.

Portoviejo, Mayo del 2012

Atentamente,


Carlos Eduardo Poggi Cevallos

COMISARIO

